



Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco
Libro de Actas de Sesiones de Ayuntamiento
Administración 2007-2009.

ACTA
 NUMERO
 52
 Sesión
 Ordinaria
 1/09/2008.

En Zapotlanejo, Jalisco y siendo las 11:15 once horas con quince minutos del día 1 primero de Septiembre de 2008 dos mil ocho, Día y hora señalado para llevar a cabo la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento numero 52 (cincuenta y dos) correspondiente a la Administración Municipal 2007-2009, a la hora señalada se da inicio la sesión, Preside la Sesión el **LAP. HECTOR ALVAREZ CONTRERAS**, Presidente Municipal y la Secretaria General esta a cargo del **LIC. JOSE RUBIO OLMEDO**; en estos momentos el Presidente Municipal instruye al Secretario General con el propósito de que se sirva pasar lista de asistencia, estando presentes los siguientes regidores:

Presidente Municipal:
LAP. HECTOR ALVAREZ CONTRERAS

Sindico Municipal:
LIC. RAMON BARBA MURILLO

Regidores Propietarios:
PSIC. CARMEN ALICIA GERARDO LUPERCIO
C. AGUEDA ASENCION ALVAREZ HERNANDEZ
C. JULIAN DE LA TORRE ALVAREZ
C. TERESA DEL ROSARIO ACEVES PEREZ
MTRA. ALICIA SANCHEZ GONZALEZ
DR. CARLOS ALVAREZ ALVAREZ
C. GUSTAVO GARCIA GONZALEZ
DR. ERNESTO JIMENEZ TAPIA
ING. SILVINO ARANA VENEGAS
C. ROBERTO ROBLES CAMARENA

El Presidente Municipal interroga al suscrito Secretario General si fueron notificados los regidores en tiempo y forma, para la celebración de la presente sesión, le indico que si, que fueron notificados en tiempo y forma y que la regidora **Lorena Pérez Graciano**, me informo que tuvo un contratiempo y que le iba a ser imposible asistir a la presente sesión; y que solicitaba se justificara su inasistencia, por lo que el Presidente Municipal somete a consideración de los Regidores Presentes el justificar la inasistencia de la regidora **Lorena Pérez Graciano**, lo cual es aprobado por Unanimidad. Acto continuo el Presidente Municipal de conformidad a lo dispuesto por el artículo 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal para el Estado de Jalisco, procede a declarar la existencia de **QUORUM LEGAL** y validos los acuerdos que en esta sesión se tomen.

La presente Sesión fue convocada, de conformidad a lo dispuesto por los artículos 29 fracción II, 30, 32, 34, 47 fracción III y 48 fracción I de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en tiempo y forma, por el Presidente Municipal **LAP. HECTOR ALVAREZ CONTRERAS**, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. **LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACION DE QUORUM LEGAL**
2. **LECTURA Y APROBACION DEL ACTA 51 DE AYUNTAMIENTO.**
3. **SOLICITUD PARA APROBAR FIRMAR CONVENIO DE COLABORACION, PARTICIPACION Y EJECUCION CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE**

**JALISCO PARA OPERAR EL PROGRAMA FONDEREG PARA EL PROYECTO
PARQUE LINEAL QUINTA ETAPA.**

4. ASUNTOS VARIOS

Por lo que en uso de la Voz el Presidente Municipal señala **“SE DECLARA ABIERTA LA SESION”** e instruye el Secretario General para que proceda a someter a consideración de los Regidores Presentes el orden del día, por lo que el Presidente Municipal señala a los Regidores que esta a su consideración, el cual es **APROBADO POR UNANIMIDAD**, en votación económica. -----

El Presidente instruye al Secretario General para que proceda a desahogar el primer punto del orden del día, el cual se desahoga de la siguiente manera:

DESAHOGO DEL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, que ya fue llevado a cabo al nombrar lista de asistencia al inicio de la presente sesión y declarar la existencia de quórum legal.-----

DESAHOGO DEL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, el Presidente Municipal instruye al Secretario General para que proceda a dar lectura al acta de la sesión anterior, en uso de la voz el Secretario señala que desea solicitar al Presidente Municipal someta a consideración de los Regidores la dispensa de la lectura del acta de la sesión 51 cincuenta y uno, correspondiente a la sesión ordinaria de fecha 20 veinte de Agosto del 2008 dos mil ocho, en virtud de que en la convocatoria se les adjunto una copia del borrador de la misma para la lectura previa. Por lo que al ser sometida a los Regidores Presentes la dispensa de la lectura del acta de la sesión 51 cincuenta y uno, en votación económica es aprobada por **UNANIMIDAD**, acto continuo, el Presidente Municipal Instruye al Secretario para que someta a votación la aprobación del **acta de la sesión 51 cincuenta y uno**, correspondiente a la sesión ordinaria de fecha **20 veinte de Agosto del 2008 dos mil ocho**, la cual es aprobada **POR UNANIMIDAD** en votación económica de los regidores presentes.-----

DESAHOGO DEL TERCERO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, Interviene el Presidente municipal Héctor Álvarez y señala:”El Director de Gestión Gubernamental me remitió oficio que señala lo siguiente: le solicito someta a consideración del Ayuntamiento el que se autorice al Presidente Municipal, Sindico Municipal, Director de Hacienda Municipal, asi como al Secretario General la firma de convenio de colaboración, participación y ejecución con el Gobierno del Estado de Jalisco a través de la Secretaria de Planeacion, para recibir un apoyo adicional por la cantidad de \$4,500,000.00 (Cuatro millones quinientos mil pesos 00/100 M.N.) para el proyecto Parque Lineal Quinta Etapa, sin otro asunto de momento, me pongo como siempre a sus ordenes. Es un convenio como el que se firmo al inicio del año, para continuar con las obras del parque lineal, es igual que los otros, es un recurso extraordinario para este año 2008 dos mil ocho y lo estamos presentando en este momento porque nos dieron hasta el día miércoles para presentar el acuerdo. No hay algún comentario, bien lo someto a su consideración para su aprobación”

Una vez discutido el presente punto de acuerdo el Presidente Municipal Instruye al Secretario para que someta a votación la propuesta y se toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO NUMERO TRESCIENTOS QUINCE.- Se APRUEBA por UNANIMIDAD, en Votación Económica, de los 12 doce regidores presentes.-----
--- PRIMERO.- Se faculta a el Presidente Municipal, Sindico Municipal, Secretario General y Director de Hacienda Municipal, la firma del Convenio de Colaboración, Participación y Ejecución con el Gobierno del Estado de Jalisco, a través de la Secretaria de Planeacion para recibir un apoyo adicional por \$4,500,000.00 (Cuatro millones y medio de pesos 00/100 M.N.) para el presupuesto 2008 dos mil ocho-----
--- SEGUNDO.- Las obras aprobadas para operar este programa son la construcción de: “Parque Lineal Quinta Etapa”.-----



Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco
Libro de Actas de Sesiones de Ayuntamiento
Administración 2007-2009.

DESAHOGO DEL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, Es el punto de asuntos varios, se tiene alguno, bueno entonces nos vemos en la próxima sesión.

El Presidente Municipal señala si existe alguna otra propuesta y los regidores presentes señalan que no, por lo que el presidente señala **“SE CIERRA LA SESION”** dándose por concluida la misma. -----

No habiendo mas asunto que tratar se da por concluida la presente sesión solemne, levantándose el acta respectiva, siendo las 11:20 Once horas con veinte minutos del día 1 primero de Septiembre de 2008 dos mil ocho, firmando en ella los que intervinieron y quisieron hacerlo en unión del suscrito Secretario General quien autoriza y da fe. - - - - -

Presidente Municipal:

LAP Héctor Álvarez Contreras

Secretario General

Sindico Municipal

Lic. José Rubio Olmedo

Lic. Ramón Barba Murillo

Regidores Propietarios:

C. Teresa del Rosario Aceves Pérez

Mtra. Alicia Sánchez González

Psic. Carmen Alicia Gerardo Lupercio

Águeda Asencion Álvarez Hernández

Dr. Carlos Álvarez Álvarez

C. Gustavo García González

Ing. Silvino Arana Venegas

C. Julián De la Torre Álvarez

Dr. Ernesto Jiménez Tapia

C. Roberto Robles Camarena